

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

Bullying y el ciberbullying: la perspectiva de los y las adolescentes escolarizados.

Cardozo, Griselda, Dubini, Patricia Mónica, Ramallo Torres, María Gisella, Errecart, Virginia, Quintana, Mario David, Bachmeier, Omar y Melano, Pablo.

Cita:

Cardozo, Griselda, Dubini, Patricia Mónica, Ramallo Torres, María Gisella, Errecart, Virginia, Quintana, Mario David, Bachmeier, Omar y Melano, Pablo (2022). *Bullying y el ciberbullying: la perspectiva de los y las adolescentes escolarizados*. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/717>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/X69>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

BULLYING Y EL CIBERBULLYING: LA PERSPECTIVA DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS

Cardozo, Griselda; Dubini, Patricia Mónica; Ramallo Torres, María Gisella; Errecart, Virginia; Quintana, Mario David; Bachmeier, Omar; Melano, Pablo
CONICET - Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Córdoba, Argentina.

RESUMEN

Este trabajo se enmarca en una investigación más amplia acerca del bullying y cyberbullying (Secyt, 2018/2023). El acoso escolar y el ciberacoso son conocidos en su expresión inglesa como bullying y cyberbullying. Investigaciones previas concluyen que la palabra bullying no es de fácil traducción en los diferentes idiomas tanto en su uso puramente técnico como cotidiano, y que no existe un acuerdo en la comunidad científica sobre el término en español. Se propone como objetivo explorar las definiciones de bullying y cyberbullying que brindan los y las adolescentes escolarizados y especificar si los roles en ambas conductas introducen diferencias en las definiciones. Se realizó un estudio de tipo cualitativo. Para recabar datos se utilizaron dispositivos grupales (talleres) y grupos focales junto a la observación y registro de producciones. Participaron 228 estudiantes de escuelas secundarias. En los resultados se identifican categorías que nos permiten arribar a una definición de ambos constructos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Conclusión: El trabajo demuestra la necesidad de revisar los instrumentos estandarizados de recolección de datos ajustándose a cada lengua y cultura.

Palabras clave

Adolescente - Bullying - Cyberbullying - Definiciones

ABSTRACT

BULLYING AND CYBERBULLYING: THE PERSPECTIVE OF SCHOOLED ADOLESCENTS

The present research is part of an ongoing investigation about bullying and cyberbullying (Secyt, 2018/2023). In the English language, "bullying" and "cyberbullying" refer to harassment that occurs between students in scholar institutions and online platforms respectively. However, recent research conclude that is not simple to translate these words in different languages, either in their technical or vulgar meaning, and there is not an agreement among the scientific community about the use of these terms in Spanish. The objective is to explore the definitions of bullying and cyberbullying provided by schooled adolescent are enrolled in school and to determine, if the roles in both behaviours introduce differences in the definitions. A qualitative study was carried out. Group techniques such as workshops and

focal groups, with production records and notes, were used to collect the data. The sample is constituted of X students from secondary schools. The analysis of the results shows categories that allow us to reach a definition of both constructs from the students' perspective. Conclusion: This research indicates the need to revise the standardized data collection instruments in order to consider and adapt them to each language and culture.

Keywords

Adolescents - Bullying - Cyberbullying - Definitions

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se enmarca en una investigación más amplia acerca del *bullying* y *cyberbullying* (Secyt, 2018/2023). Acercarnos a trabajar sobre estas problemáticas con los y las adolescentes nos llevó a poner en tensión las definiciones de ambos constructos. Los estudios a nivel internacional, han demostrado que llegar a un consenso en la definición de ambas conductas es una tarea que presenta dificultades no sólo a nivel teórico, sino también en su dimensión práctica (Chang, 2021; Resett, 2020). El uso del término *bullying* en nuestra lengua ha generado controversias y su definición no está exenta de debates. El término ha sido acuñado por Olweus (1978). Etimológicamente deriva de "bull" cuyo significado en español es "toro" y remite a alguien que "torea" a otro/s, pasándole por encima y haciéndolo objeto de malos tratos y/o burlas (Gallo, 2016). En la actualidad se sigue utilizando la expresión en inglés debido a que no existe en nuestro idioma una traducción literal del constructo, aunque en ocasiones se lo reconoce como: "hostigamiento", "intimidación", "abuso" o "acoso entre pares", "acoso escolar" (Di Napoli, 2019). La evidencia empírica define al *bullying* como la conducta que se produce cuando un sujeto es victimizado de forma repetida y durante un tiempo prolongado, a través de acciones negativas por parte de uno o más estudiantes en una relación de franca asimetría con respecto a quien es destinatario de la agresión (Chang, 2020; Garaigordobil, 2017; Resett, 2020; Reyes Guillén, Nájera Ortiz y Palacios Gámaz; 2019). Asimismo se reconoce el carácter intercambiable de los roles implicados - quienes lo ejecutan, lo padecen o los que observan - en esta situación (Cardozo, 2021). Respecto al *cyberbullying* Chang (2021) sostiene que las investigaciones se dividen en aquellas que conceptualizan el ciberaco-

so como un subtipo de *bullying* (Olweus, 2013) y aquellas que lo conceptualizan como un comportamiento diferente al producirse la intimidación a través de cualquier dispositivo electrónico (Smith, 2013). En esta última línea, se ha sugerido que la conceptualización del desequilibrio de poder y la repetición de un acto puede modificarse al adaptarse a las situaciones de ciberacoso (Smith, 2013). En tanto, otras investigaciones cuestionan esta propuesta y argumentan que desconoce las características propias de la comunicación digital, incluido el anonimato y la mayor escala del impacto al ampliarse los medios de intimidación, que incluyen una combinación sincrónica de imagen, sonido y chat (Bégin, 2018; Pieschl et al., 2013).

Ante la dificultad que presenta la literatura científica para arribar a un consenso sobre ambos conceptos, y a las diferencias socioeconómicas y culturales de nuestro medio, nos interesa conocer cómo los y las adolescentes escolarizados de la ciudad de Córdoba (Argentina) definen al *bullying* y *ciberbullying*, así como determinar si los roles en ambas conductas introducen diferencias en las definiciones.

En el ámbito escolar situar la problemática desde los mismos actores posibilita revisar prácticas cotidianas, desmitificando estereotipos y miradas estigmatizantes (víctima - victimario, acosador/a - acosado/a) y repensar roles involucrados (Cardozo, et al., 2019).

METODOLOGÍA

DISEÑO

Se realizó un estudio de tipo cualitativo ya que se intenta recortar un fenómeno en función de comprender e interpretar las significaciones y valoraciones (Vasilachis de Gialdino, 2006) que los adolescentes brindan al fenómeno en estudio.

PARTICIPANTES

Se constituyó una muestra intencional de 228 adolescentes de ambos géneros (de entre 12 y 18 años) de cinco escuelas de gestión pública de la ciudad de Córdoba (Argentina); 39 son estudiantes del ciclo básico y 189 del ciclo de especialización.

INSTRUMENTOS

Para recabar datos se utilizaron dispositivos grupales (talleres) y grupos focales junto a la observación y registro de producciones.

PROCEDIMIENTO

El trabajo se realizó en dos etapas: en la primera, se llevó a cabo una intervención bajo la modalidad de jornada taller con estudiantes del Ciclo de Orientación. La misma consistió en la implementación del dispositivo “¿Cómo mejorar la convivencia y las relaciones entre jóvenes en la escuela? Una propuesta de intervención para abordar el acoso entre pares y prevenir la violencia” (Cardozo, et al. 2019). En una segunda etapa, se realizaron grupos focales con estudiantes del Ciclo Básico.

Para el tratamiento de los datos, se procedió a codificar, analizar y describir la información recabada a partir de los constructos *bullying* y *ciberbullying*.

RESULTADOS

En la tabla 1 se sintetizan los resultados correspondientes a la conducta de *bullying* desde la perspectiva de los alumnos del Ciclo Básico (CB) y del Ciclo Orientado (CO). Como se puede observar, si bien los alumnos del CO enfatizan la presencia física del agresor en su definición, en ambos ciclos se hace mayor hincapié en una modalidad de agresión psicológica antes que física. En relación al término acoso los resultados no son homogéneos: algunos alumnos del CB consideran sinónimo los términos acoso y *bullying*, al igual que los del CO; en tanto otros alumnos del CB consideran que el acoso va más allá del *bullying*, es más extremo; asimismo un grupo de estudiantes del CB manifiestan que si bien ambos constructos se relacionan, no son iguales, sin lograr dilucidar claramente su diferencia.

En cuanto a los lugares donde acontecen los hechos de *bullying*, los alumnos del CB reconocen que se dan principalmente en la escuela y también en la familia, aunque otros estudiantes del mismo ciclo incluyeron lugares públicos como la plaza.

Los estudiantes de ambos ciclos se detienen en la intencionalidad de provocar daño, aunque otros del CB señalan que también puede ser inconsciente, en el sentido de no advertir las consecuencias que tiene para la víctima. Con respecto a la repetición de la conducta, los del CB refieren que la agresión debe estar presente entre dos y tres veces. En cambio, un grupo del CO señala que la ocurrencia de un hecho es suficiente para que sea *bullying*.

Acerca de los roles, los alumnos del CB avalan la idea de que el agresor se coloca en una posición de superioridad; otros reconocen también aspectos de inseguridad subyacentes en quien agrede y refieren que el sufrimiento de la víctima es intenso. En cuanto al rol de espectadores, algunos alumnos del CB tienden a participar defendiendo a la víctima o haciendo reflexionar al agresor y otros no se implican por temor a ser agredidos, por su parte los del CO se involucran poco.

Tabla 1 *Bullying y roles para los y las estudiantes*

Categorías Bullying	Ejemplo Ciclo Básico	Ejemplo Ciclo Orientado
Presencia física	Porque te lo está diciendo frente a frente (Gf 3).	En el bullying estamos en la presencialidad del otro (Reg. 4).
Agresión física	Es maltrato físico fomentado hacia una persona (Gf 1). Te pegan y cosas así (Gf 3).	Hostigamiento físico por alguna característica en especial, por la orientación sexual (Reg. 4).
Agresión psicológica	Como un tipo de burla, por cómo es su aspecto o cómo es esa persona (Gf 1, Gf 2). Es discriminar, maltrato, manipular (Gf 2). Cuando se ríen, critican a otra persona, dañan la salud mental (Gf 3).	Cuando te insultan y te critican, sobre todo el cuerpo (Reg. 4). Son críticas, discriminación, racismo (Reg. 5). Cuando empiezan a decirte cosas ofensivas, físicas, te están atacando (Reg. 6).
Lugares	En la escuela (Gf 1, 2, 3). En la familia: el padre le dice cosas al hijo, le hace bullying (Gf 1). En las calles, con los familiares (Gf 2, 3).	
Relación con el acoso	El acoso es todo el tiempo, están pendientes de una manera obsesiva. Es más allá del bullying, es más extremista (Gf 1). Es acoso: vienen así y te empiezan a toquetear, a empujar, se le empieza a poner al lado más rato, es hacer algo sin tu consentimiento (Gf 2). ¿El acoso puede ser que sea más en la calle que en el colegio? (Gf 3). Igual tienen cosas parecidas. No son tan diferentes porque te tratan mal a vos mismo. Te están faltando el respeto (Gf 3).	El bullying es acoso (Reg. 4).
Intención	Puede ser consciente o inconsciente, a veces empieza primero como un chiste y después uno sigue hasta llegar a que la persona se sienta muy mal (Gf 1). Hay intención de hacer daño a otro (Gf 2).	Hay una intencionalidad (Reg. 4).
Repetición	Es cuando se vuelve repetitivo y constante (Gf 1). Dos veces ya es bullying. O sea con las bromas, con el pegar y todo eso (Gf 3).	Los hechos tienen que ser sistemáticos, se repiten sobre la misma persona. (Reg. 4). Acoso constante, puede que haya uno o varias personas que le comenten cosas negativas (Reg. 5). A mí me criticaron pero no con la intensidad suficiente como para que sea acoso, creo que es algo constante. (Reg. 5). Es algo puntual, sin entenderlo como un acoso continuado (Reg. 4).
Superioridad del agresor	Se da porque uno es más grande que otro, se quiere hacer más fuerte, se está creyendo más fuerte (Gf 2). Se siente mal, nadie lo entiende, que sea inseguro de sí mismo (Gf 3).	
Sufrimiento de la víctima	Se siente mal, siente tristeza, sufrimiento, inseguridad, miedo, él mismo quiere cortarse y esas cosas (Gf 2).	
Rol Espectador	Yo sí intervendría (Gf 2). Los chicos se apartan para no caer en la polémica, como no es su problema. Porque si vos te metés, el otro va a decir "vos que te metes" y te va a agarrar a vos también. No se meten por miedo (Gf 1). También se podría ayudar al compañero que sufre. Hay que avisar a un adulto mayor (Gf 1).	Ayudan dependiendo de quién sea la persona acosada, pero prefieren no meterse y terminar afectados ellos (Reg. 4).

Gf= grupo focal; Reg= registro

En la tabla 2 se presentan los resultados correspondientes a la conducta de ciberbullying. Tanto los alumnos del CB como del CO consideran que es igual que el bullying pero a través de internet, las redes sociales o el teléfono celular. Los estudiantes del CO enfatizan que se produce agresión de tipo psicológica, los del CB advierten sobre amenazas o extorsiones. Los estudiantes del CO señalan la perdurabilidad de los hechos y, en relación a la frecuencia, los del CB refieren que con una vez que se agrede se considera ciberbullying.

Los alumnos del CO especifican la característica del anonimato del ciberbullying y los del CB dicen que el agresor se esconde detrás de la pantalla. Al igual que para el bullying, los alumnos del CB enfatizan la intensidad del sufrimiento de la víctima. En relación al rol de espectadores, los estudiantes del CO son renuentes a implicarse en situaciones de ciberbullying y no encuentran soluciones positivas, mientras que los del CB buscan salida a través de la denuncia, el diálogo o la indiferencia.

Tabla 2 *Ciberbullying y roles para los y las estudiantes*

Categorías Ciberbullying	Ejemplo Ciclo Básico	Ejemplo Ciclo Orientado
Definición	<p>Cuando una persona trata mal a otra a través de las redes (Gf 1 y Gf 3).</p> <p>Es insultar por internet, maltratar online, mandarle un mensaje a la otra persona para hacerle daño, sacar una foto sin permiso y subirla a las redes sociales (Gf 2).</p> <p>Es lo mismo que la violencia cara a cara pero virtual. Para mi es lo mismo porque en los dos están haciendo violencia, buscan provocar daño (Gf 2).</p> <p>Escrachar a la otra persona con las fotos y subirlas (Gf 3).</p>	<p>Es acoso por redes sociales (Reg. 5; 4 y 6).</p> <p>Es bullying por internet, discriminación, cuando alguien sube una foto (Reg. 4).</p> <p>Es insulto, escraches, amenaza, acoso por las redes (Reg. 6).</p>
Agresión psicológica	<p>Se realizan amenazas y hay gente que hace cuentas falsas para crear confesiones (Gf 1 y Gf 3).</p> <p>Para estafarlo, sacarle dinero, por cosas del pasado o por cosas que ha hecho extorsionarlo (Gf 2).</p> <p>Opinaban sobre el cuerpo de alguien y sobre lo que se dice. (Gf 3).</p>	<p>Trata de comentarios, críticas, opiniones ajenas que daña la autoestima de una persona (Reg. 5). Racismo, discriminación, homofobia (Reg. 4).</p>
Anonimato	<p>Es una persona que se esconde detrás de una pantalla (Gf 1).</p> <p>Y subieron y dijeron “de acá no sale nadie”. (refiriéndose a al anonimato de quien agrede) (Gf 3).</p> <p>Si vos lo criticas por las redes sociales nadie se va a enterar. (Gf 3).</p>	<p>“Bardear” a otra persona, aprovechando las facilidades y el anonimato que ofrece internet (Reg. 4).</p>
Perdurabilidad		<p>Perdura en el tiempo (Reg. 4).</p>
Frecuencia	<p>Con una vez ya está, es ciberbullying (Gf 3).</p>	
Sufrimiento de la víctima	<p>Se siente mal, siente tristeza, sufre, inseguridad, miedo, “el mismo quiere cortarse” (Gf 2).</p>	
Rol del espectador	<p>A vos no te debería importar lo que alguien dice de otra persona. No es algo que te incumba o te importe. Pero lo ves porque es de interés general. (Gf 3).</p> <p>Hay quienes defienden y quienes critican más (Gf 3).</p>	<p>Nos involucramos a veces, porque en ocasiones cuando defendes a la persona ésta rechaza tu ayuda y también si no la ayudas se queja (Reg. 4).</p> <p>Yo no me prendo a responder porque te empiezan a bardear a vos, no se termina más (Reg.5).</p>

Gf= grupo focal; Reg= registro

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este trabajo se propuso como objetivo explorar las definiciones de bullying y ciberbullying que brindan los y las adolescentes del ciclo básico (CB) y orientado (CO) y; determinar si los roles en ambas conductas contribuyen a establecer diferencias. Se encontraron discrepancias en las definiciones entre ambos ciclos. Los estudiantes del CO se acercan más a las conceptualizaciones que arroja la literatura sobre bullying: enfatizan la presencia física en su definición; destacan la repetición de

esta conducta, resaltan su intencionalidad al hacer daño y la entienden como acoso, en coincidencia con otros estudios (Chang, 2021). En tanto para el CB bullying y acoso no son sinónimos, asocian al acoso con conductas más extremas y otros no logran dilucidar claramente en qué se diferencian. En cuanto a la frecuencia los/as estudiantes del CB entienden que con pocas repeticiones de una conducta agresiva ya puede ser considerado bullying. En ambos ciclos se hace mayor hincapié en una modalidad de agresión psicológica antes que física, en coinci-

dencia con Resset (2020) quien observó que en las definiciones se menciona en un 67% la conducta negativa verbal y en un 51% la conducta negativa física.

En lo que respecta a las definiciones de ciberbullying, ambos grupos destacan que es un tipo de intimidación que se produce a través de las redes. Los estudiantes del CO toman en consideración la idea de perdurabilidad de estas conductas y concuerdan con el CB en señalar el anonimato como característica al igual que otras investigaciones (Chaves-Álvarez, Morales-Ramírez y Villalobos-Cordero, 2020; Bégin, 2018). No obstante, este último grupo destaca que no es necesaria la repetición de estas prácticas, reconocen que es ciberbullying aunque suceda una sola vez. Además, en ambos ciclos expresan que uno de los motivos para realizar ciberbullying se vincula con la sanción a quienes no cumplen con los estándares hegemónicos de comportamiento y belleza.

Respecto a los roles implicados en relación al agresor, los grupos del CB señalan para el bullying las características de superioridad o desbalance de poder, baja autoestima y, junto con los estudiantes del CO, reconocen la intencionalidad de provocar daño al igual que otros estudios (Bégin, 2018; Resset, 2020). Asimismo, los estudiantes del CB entienden que la conducta puede ser “inconsciente”, aludiendo a la falta de intención o de conciencia del daño que se produce. Esto podría explicarse porque un mismo comportamiento puede ser percibido como parte de un trato amistoso y lúdico, o ser considerado como violento dependiendo de la empatía emocional de quien efectúa la conducta y el grado de confianza entre las personas involucradas (Di Napoli (2019). Igualmente, para el caso del ciberbullying Chaves-Álvarez et al. (2020) señalan que los agresores no siempre tienen conciencia del daño psicológico que producen. Tanto para una como para otra conducta, los alumnos (CB) destacan que la consecuencia principal para la víctima es el sufrimiento intenso e incluso puede conducirlos a conductas extremas, en coincidencia con otros estudios que especifican el impacto negativo en el área socioemocional (Chaves-Álvarez et al., 2020).

En relación a los espectadores y su conducta de involucramiento, aunque algunos alumnos (CB) tienen la intención de involucrarse en las escenas de ambas conductas gran parte de los alumnos (CB y CO) tienden a no implicarse y, como señalan otros estudios, no terminan de encontrar las herramientas necesarias para hacerle frente de una manera efectiva para evitar, minimizar o prevenir estos abusos (Veccia et al., 2012; Chaves-Álvarez et al., 2020), o bien no intervienen para no exponerse a represalias por parte del agresor (Moretti y Herkovits, 2021).

Finalmente, el trabajo demuestra la necesidad de revisar los instrumentos estandarizados de recolección de datos ajustándose a cada lengua y cultura, específicamente en la equiparación del término acoso entre pares y bullying. Asimismo, es necesario trabajar con los espectadores para que puedan comprometerse en la disminución del bullying y ciberbullying.

BIBLIOGRAFÍA

- Bégin, M. (2018) El ciberacoso. Una revisión de investigaciones internacionales sobre representaciones, prevalencias, efectos y explicaciones del fenómeno. *RePresentaciones*, 10, 52-79.
- Cardozo, G. (2021) Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. *Liberabit*, 27(1), e459. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n1.08>
- Cardozo, G. et al. (2019) *Cómo mejorar la convivencia y las relaciones entre jóvenes en la escuela? Una propuesta de intervención para abordar el acoso entre pares y prevenir la violencia*. Córdoba: UNC. Recuperado de: bit.ly/talleres-convivencia-escolar
- Chang, V. (2021) Inconsistent definitions of bullying: A need to examine people's judgments and reasoning about bullying and cyberbullying. *Human Development*; 65:144-159 <https://doi.org/10.1159/000516838>
- Chaves-Álvarez, A., Morales-Ramírez, M. y Villalobos-Cordero, M. (2020) Ciberbullying desde la perspectiva del estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”. *Revista Electrónica Educare*. 24(1), 1-29. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.3>
- Di Napoli, P. (2019) La construcción de sentidos en torno a las violencias por parte de los estudiantes en sus interacciones cotidianas. *Espacio Abierto*, 28(2), 27-49.
- Moretti, C. y Herkovits, D. (2021) De víctimas, perpetradores y espectadores: Una meta-etnografía de los roles en el Ciberbullying. *Cad. Saúde Pública*, 37 (4). <https://doi.org/10.1590/0102-311X00097120>
- Mutchinick, A. (2018) Modos de abordar las humillaciones entre estudiantes. Un estudio desde la perspectiva de alumnos de educación secundaria. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 77, 101-131.
- Olweus, D. (1978) *Aggression in the schools. Bullies and whipping boys*. John Wiley & Sons
- Olweus, D. (2013) School bullying: Development and some important challenges. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9, 751-780.
- Pieschl, S., Porsch, T., Kahl, T., & Klockenbusch, R. (2013) Relevant dimensions of cyberbullying - Results from two experimental studies. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 34(5), 241-252. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2013.04.002>
- Resett, S. (2020) Definiciones y niveles de bullying en una muestra de adolescentes argentinos. *Revista de Psicología*, 16 (32), 7-23 <https://doi.org/10.46553/RPSI.16.32.2020.p7-23>
- Reyes Guillén, F.I., Nájera Ortiz, L.E., y Palacios Gámaz, A.B. (2019) Bullying en jóvenes estudiantes: percepciones, conceptualización y experiencias. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 8(20). <https://doi.org/10.31644/IMASD.20.2019.a06>
- Smith, P.K., del Barrio, C., & Tokunaga, R.S. (2013) Definitions of bullying and cyberbullying: How useful are the terms? In S. Bauman, D. Cross, y J. Walker (Eds.), *Principles of cyberbullying research: Definitions, measures, and methodology* (pp. 26-40). Routledge
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006) *Estrategia de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial Barcelona.



Veccia, T., Levin, E., Waisbrot, C., Sgromo, F. y Zotta, M. (2012) *¿Cómo perciben los alumnos el maltrato entre pares o “bullying”? Análisis de algunas respuestas en base a un cuestionario semiestructurado realizado con alumnos de 7º grado de escuela pública de la CABA.* IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.